

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 27/2022

15 y 16 de Marzo de 2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA | Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
22/03/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 27/2022 – 15 y 16 de Marzo de 2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 27/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 15/03/2022 y 16/03/2022. –

DCTO. N° 236 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS
TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 38.000,00) a favor de EVELIN GRISELDA
BARRIONUEVO, D.N.I N° 35.201.612, en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON
00/100 (\$ 25.000,00) a favor de EVELYN DANIELA OLMOS, D.N.I N° 38.627.343, en la
suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de MARÍA BELÉN
BRIZUELA CASTAÑO, D.N.I N° 39.015.298, en la suma de PESOS DIEZ MIL CON
00/100 (\$ 10.000,00) a favor de HÉCTOR FABIÁN ESPECHE, D.N.I N° 20.924.890, en la
suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00) a favor de NANCY
BEATRÍZ GUZMÁN, D.N.I N° 22.751.470, en la suma de PESOS TREINTA Y CINCO
MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00) a favor de MILAGROS YUDITH MOLINA, D.N.I N°
42.649.184; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-236.pdf>

DCTO. N° 237 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO--
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), a favor del Sr.
MARCELO EDISON LÓPEZ LUNA, D.N.I N° 23.854.403, Presidente de la Unión Andina
de Rugby, destinado a afrontar los gastos que demande la Concentración Nacional – YOG
Seven Femenino y Masculino para los ODESUR Rosario 2022; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-237.pdf>

DCTO. N° 238 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS VEINTE -
----- MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor del Sr. HÉCTOR
DANIEL ROMERO, D.N.I N° 27.923.203, destinado a afrontar gastos por razones de salud
de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-238.pdf>

DCTO. N° 239 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la
Federación de Básquetbol de la Provincia de Catamarca, destinado a afrontar gastos relativos
a la participación del equipo femenino “Catamarca Básquet” en la Liga Nacional Femenina

“Catamarca Básquet” en la Liga Nacional Femenina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-239.pdf>

DCTO. N° 240 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor del Sr. PABLO ALEJANDRO SOSA DI BENEDETTO, D.N.I N° 30.676.435, destinado a afrontar los gastos que demande la participación en la carrera de obstáculos Brutal Race; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-240.pdf>

DCTO. N° 241 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 383.800,00), a favor del Sr. DIEGO ALBERTO RODRÍGUEZ, D.N.I N° 28.076.101, destinado a afrontar los gastos que demande la realización de la Primera Fecha del Campeonato Nacional Infante Juvenil de Ciclismo en las instalaciones de la Escuela Municipal de Ciclismo “Velódromo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-241.pdf>

DCTO. N° 242 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. SILVIA SOLEDAD ROMERO, D.N.I N° 28.309.831, destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de un par de Tubos Continentales 28 para la participación de su hija en el Campeonato Argentino de Ruta; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-242.pdf>

DCTO. N° 243 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor del Sr. RAÚL ALEJANDRO QUEVEDO, D.N.I N° 27.351.965, destinado a afrontar los gastos relativos al pago de deudas del servicio de energía eléctrica y adquirir zapatillas para su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-243.pdf>

DCTO. N° 244 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS
VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de GRACIELA ANGÉLICA
BASUALDO, D.N.I N° 14.324.216, en la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL
CON 00/100 (\$ 45.000,00) a favor de JUAN MANUEL BERGER, D.N.I N° 30.805.647;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-244.pdf>

DCTO. N° 245 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CIENCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr.
MARCELO BARRONUEVO, D.N.I N° 38.628.313, destinado a afrontar los gastos por
razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-245.pdf>

DCTO. N° 246 (15/03/2022): Otorgando a partir del día 25 de Febrero de 2022, Licencia por
----- Representación Gremial – con goce de haberes- a la agente
MARIANA ELIZABETH VENTRICE, D.N.I N° 16.193.527, Leg. N° 4255, conforme art.
43° del Decreto IM N° 1231/16, por el término que dure la representación gremial, debiendo
reintegrarse en el término de quince (15) días de cesadas las funciones en el cargo designado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-246.pdf>

DCTO. N° 247 (15/03/2022): Estableciendo la Baja a partir del día 25 de Febrero de 2022, la
----- Licencia por Representación Gremial con goce de haberes-
otorgada a favor del agente ENDRIZZI SERGIO ANDRIÁN, D.N.I N° 21.944.203, Leg. N°
5831, mediante Decreto S.P. y M. N° 1301, dependiente de la Secretaría de Educación y
Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-247.pdf>

DCTO. N° 248 (15/03/2022): Rectificando el Artículo 1° del DCTO-2022-154-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 18 de enero de 2022, permaneciendo
lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactando de la siguiente
manera:

“-**ARTÍCULO 1°:** ACÉPTASE a partir del día 02 de Febrero de 2022, la Renuncia presentada por el Empleado Municipal Sr. MARIO JOSÉ LENCINA, DNI N° 11.982.813, Legajo Personal N° 2146, Categoría 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento: Administrativo, Función: Jefe de División, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Inspección General, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, al cargo que desempeña en esta Comuna, en razón de acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP), según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.-”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-248.pdf>

DCTO. N° 249 (15/03/2022): Autorizando a partir del día 14/12/2021, el pago del Adicional - por Experiencia Operativa, previsto en los art. 159° y 161° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, a favor de la agente CINTIA CECILIA YAPURA, D.N.I N° 31.929.404, Leg. N° 7996, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Profesional Asistencial, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud; área dependiente de la Secretaría de Salud Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-249.pdf>

DCTO. N° 250 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CIENTO CIENCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. NANCY ELIZABETH CUCIRAMOS POMA, D.N.I N° 94.548.061, destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de insumos de peluquería, necesarios para comenzar con su emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-250.pdf>

DCTO. N° 251 (15/03/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-251.pdf>

DCTO. N° 252 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. JOSÉ OMAR

BUSTAMANTE, D.N.I N° 31.814.319, destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de patines artísticos para sus hijas, quienes desarrollan esa disciplina y se encuentran federadas en ASFEP Catamarca; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-252.pdf>

DCTO. N° 253 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO MIL ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. YAPURA WALTER OSCAR DEL VALLE, D.N.I N° 32.282.280, destinado a afrontar los gastos que demande la participación en las distintas fechas del Calendario Nacional de Ciclismo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-253.pdf>

DCTO. N° 254 (15/03/2022): Autorizar al Abogado Defensor Dr. PABLO LUMINA SUTÍN - ----- D.N.I N° 33.695.054, Personal Contratado de Obra, dependiente de la Fiscalía Municipal, para la realización de la capacitación en el Postgrado Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, subvencionando el costo de los aranceles de la matriculación y el cursado de los cuatro módulos: Módulo 1) Derecho Procesal Civil I. Módulo 2) Derecho Procesal Civil II. Módulo 3) Derecho Procesal Constitucional. Módulo 4) Derecho Procesal Transnacional, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de la mencionada Facultad; por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-254.pdf>

DCTO. N° 255 (15/03/2022): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de - ----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00), a favor de cada uno de los agente que se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO VENTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 125.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-255.pdf>

DCTO. N° 256 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO - ----- CATORCE MIL CON 00/100 (\$ 114.000,00), a favor de la Sra. STELLA MARIS MANDATORI, D.N.I N° 16.758.980, Presidenta de la Asociación Soles

5

B.M. N° 27/2022 – 15 y 16 de Marzo de 2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Catamarca, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de una computadora de escritorio con impresora, para ser otorgada en carácter de donación; al servicios de Hemato-Oncología del Hospital de Niños Eva Perón. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-256.pdf>

DCTO. N° 257 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. JORGE LEONEL VARELA, D.N.I N° 36.844.613, Técnico Nacional de Boxeo, destinada a afrontar los gastos que demande la realización de un Festival de Boxeo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-257.pdf>

DCTO. N° 258 (15/03/2022): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 23 de -----
----- Diciembre de 2021, al Sr. ALEJANDRO RAÚL BARROS, D.N.I N° 13.141.696, Leg. N° 1874, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Deporte, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud; área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-258.pdf>

DCTO. N° 259 (15/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. JONATHAN DANIEL TEBES, D.N.I N° 34.187.226, destinada a afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-259.pdf>

DCTO. N° 260 (15/03/2022): Adscribiendo a partir del día 02 de Marzo de 2022 y por el -----
----- término de Un (1) año, al agente CARLOS ALBERTO ESPECHE, D.N.I N° 24.757.917, Leg. N° 7584, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, para que cumpla servicios en el Despacho del Sr. Concejal Nicolás Zavaleta; Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-260.pdf>

DCTO. N° 261 (15/03/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 121 -----
----- titularidad del Sr. OSACR ORLANDO GONZÁLEZ, D.N.I N°
06.086.046, a favor de la Sra. NADIA ANALÍA GONZÁLEZ, D.N.I N° 29.917.027;
afectando al Servicio de Taxi, el automóvil dominio PIP-244.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-261.pdf>

DCTO. N° 262 (15/03/2022): Adjudicando en calidad de permisionaria de la Licencia de -----
----- Remis N° 401 a la Sra. MIRTHA GABRIELA CARRIZO,
D.N.I N° 28.885.912, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos en la
Ord. N° 2509/92 y su modificatoria Ord. N° 6657/16; afectando a la prestación del Servicio
Público de Remis, la unidad de automóvil Dominio AE595XT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-262.pdf>

DCTO. N° 263 (15/03/2022): Adjudicando en calidad de permisionaria de la Licencia de -----
----- Remis N° 400 a la Sra. LAURA NOEMÍ GONZÁLEZ, D.N.I
N° 22.220.936, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos en la Ord. N°
2509/92 y su modificatoria Ord. N° 6657/16; afectando a la prestación del Servicio Público de
Remis, la unidad de automóvil Dominio AE675NA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-263.pdf>

DCTO. N° 264 (16/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra.
MARÍA ROSA MORALES, D.N.I N° 38.203.709, destinada a afrontar gastos por razones de
salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-264.pdf>

DCTO. N° 265 (16/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra.
ANABEL STEFANÍA OVIEDO ZELARAYÁN, D.N.I N° 31.268.900, destinada a afrontar
los gastos relativos a su participación en las pruebas atléticas Champa Ultra Race 2022 y Run
Altas Cumbres 2022; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-265.pdf>

DCTO. N° 266 (16/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. JUAN MARCELO LUJÁN, D.N.I N° 22.515.307, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de materiales de construcción, necesarios para las mejoras edilicias de la institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-266.pdf>

DCTO. N° 267 (16/03/2022): Dejan Sin Efecto, a partir del día de la fecha el DECTO-2022---
----- 86-E-MUNICAT-INT, de fecha de 28 de Enero de 2022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-267.pdf>

DCTO. N° 268 (16/03/2022): Designando a partir del día 01 de Marzo de 2022, en el cargo de
----- Asesora – con rango de Directora, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-268.pdf>

DCTO. N° 269 (16/03/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-269.pdf>

DCTO. N° 270 (16/03/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- Feriantes de la Plaza 25 de Agosto, conforme los montos detallados en el Anexo y previa presentación de la documentación requerida, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-270.pdf>

DCTO. N° 271 (16/03/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de

Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-271.pdf>

DCTO. N° 272 (16/03/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS - -----
----- SEISCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 610.000,00), a favor del Sr. AMÉRICO GERERADO CRISTO, D.N.I N° 24.065.682, destinada a solventar los costos de adquisición de una motocarro, necesario para brindar los servicios de auxilio mecánico y reparación de cubiertas en toda la ciudad Capital; como única fuente de ingresos económicos. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-272.pdf>